

dió por terminado este acto, advirtiéndole a todos los interesados, que el domingo veintinueve de los corrientes y sus once horas se señala para fallar el expediente que queda pendiente de resolución, firmándose la presente acta los señores concejales que saben hacerlos, de que certifico.

Regino Fuentes

Benito Chaves

José Cruz Lirio

Vicente Ayara

José Stequi

En la Universidad de Lerma a diez y siete de Mayo de mil novecientos uno, se reunió el Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con asistencia de los señores Concejales que figuran al margen, y el procurador de su secretario; y trató lo que sigue:

Leído y aprobada fue el acta de la Sesión anterior. —

Acto Continuo, el Sr. Alcalde Presidente manifestó a la Corporación el estado actual en que se hallan los Caminos Carreteros, desde esta a Ganduquieta y la necesidad apremiante de su recomposición; y después de enterado el Ayuntamiento, acordó por unanimidad, dar principio desde luego a la referida recomposición, en la prestación personal y según se acostumbra en los años anteriores

vez, dando principio por la parte baja del camino cametel.

Asi mismo, se dio lectura a la tiratura de la excoese comision provincial, por la que gira a los pueblos de la Provincia, dictando de reglax, para la derrama de la contribucion provincial de 800.000 pentas.

Enterada la Corporacion, acordó por unanimidad, proceder al reparto individual en la forma prevenida.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion, firmando la presente acta los señores concejales concurrentes, que saben hacernos de que certificar.

Regino general

Benito Gamendia
José Cruz Lerdizabal

Secretario

José Manuel Sorocola

José Otegui

En la universidad de S. J. de S. a veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos y uno, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Regino Guenalar y Alate, con asistencia de los señores Concejales que se expresan al margen, y en presencia de mi el Secretario; y trató lo que sigue:

Dada lectura al acta de la sesion anterior, fue aprobado.

En seguida, se dio cuenta del reparto individual de la contribucion provincial de 800.000 pentas, verificado en esta localidad,